

EL LIBERAL

Diario politico y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1.75 pta.
 Un trimestre. 5.00
 Fuera de la capital, trimestre. 5.75
 Extranjero, trimestre. 10.00
 Número suelto. 0.10
 Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales, y no precodiendo ajuste a la orden de insercion, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.
 Pago anticipado.—TELEFONO N.º 156

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 84, y en la imprenta de este periódico, al 14 de Angeles, 14.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras que se nos remitan con ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, a nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales.

NUM. 3.376

ALICANTE: JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1897

AÑO XII

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

La Excmo. Diputación provincial, con el fin de allegar recursos que mejoren el estado económico de los establecimientos de beneficencia, ha organizado para el día 12 de Agosto una

GRAN CORRIDA DE NUEVE TOROS

escogidos, tres de cada una de las acreditadas ganaderías de

Miura, Moreno Santamaría y Adalid (antes Núñez de Prado)

que serán lidiados por los atañados diestros

Mazzantini, Minuto y Fuentes

con sus correspondientes cuadrillas

Entrada de sombra, 3.50 pta.—Mediá de id., 2.00
 Entrada de sol, 2.50.—Mediá, 1.50

EL LIBERAL

JUEVES 5 de Agosto de 1897

EL RECARGO SOBRE LAS CEDULAS

Entre las personas competentes en cierta índole de estudios, así como entre aquellas que procuran establecer el necesario enlace entre los preceptos y leyes económicas y el desenvolvimiento de la hacienda municipal, es cosa corriente y generalmente admitida la teoría de que debiendo subordinarse la estructura del presupuesto municipal de ingresos a reglas previamente establecidas por una legislación excesivamente centralizadora y por demás absorbente, no conviene sustituirlo multiplicando hasta lo infinito las formas del impuesto, sino por el contrario, simplificando las fuentes de tributación, de modo que venga a ser tan real como sea posible la aplicación del principio de que cada cual contribuya al levantamiento de las cargas públicas proporcionalmente a los recursos de que dispone, principio que consignado en el código fundamental por cuanto se refiere a las cargas del Estado, se aplica con extensión a las obligaciones de la provincia y del Municipio.

Para alimentar los ingresos municipales establece la ley recursos fijos y eventuales; entre los primeros figuran los productos de los bienes y propiedades que el Municipio conserve y los recargos ordinarios sobre los cupos de contribución territorial e industrial, impuesto de consumos y otros análogos, y entre los segundos aparecen los recargos de arbitrios extraordinarios que se establecen previo un laborioso expediente, y con objeto de saldar, siquiera sea en la apariencia, un déficit que la ley no

admite, exigiendo como exige que los municipios presenten nivelados sus presupuestos de ingresos y de gastos.

Por muchas y complejas razones bien fáciles de apreciar y que puntualizariamos si fuese preciso, la nivelación de que hablamos no pasa ni puede pasar de la categoría de un precepto legal poco menos que imposible de cumplir, y este escollo unido al representado por el otro precepto que señala los elementos de ingreso y el orden sucesivo en que han de ser utilizados, son circunstancias que dan como producto la formación de presupuestos municipales que girando siempre dentro de un círculo vicioso no pueden responder como se debe ni a la equitativa distribución de los gastos ni a la proporcionada exacción de los impuestos.

Así sucede que es frecuente encontrar Ayuntamientos celosos de su buen nombre y que a despecho de su buen deseo no pueden organizar su hacienda en la forma que estiman conveniente, viéndose obligados a sujetarse a la pauta legal que se les da hecha; algunas veces esos mismos Ayuntamientos, convencidos de la ineficacia de ciertos arbitrios, ya sea por no existir proporcionalidad alguna entre la materia imponible y el tipo contributivo, ya sea por tratarse de impuestos publicamente rechazados por las protestas del contribuyente, bordan de sus respectivos presupuestos tal ó cual partida entre las muchas que se encuentran en aquellas condiciones, y entonces, si bien es cierto que el contribuyente resulta aliviado y se manifiesta agradecido, se toca en cambio con la necesidad de reemplazar con los productos de otro tributo la baja representada por el que se suprime. Hay ocasiones en que esto se puede hacer con facilidad, mientras que otras veces no se tropieza con la compensación, y al liquidar un presupuesto aparece en descubiertos.

Ejemplos de los dos casos pudieramos citar entre nosotros, principalmente uno de tanto relieve como la supresión de la famosa tarifa local que producía unas cincuenta mil pesetas en el año, pero cuya baja no sorprendió a nadie, porque vino a quedar equilibrada con el desarrollo que en aquel período alcanzó el impuesto de consumos.

Entre los recargos de carácter ordinario con que se procura alimentar el presupuesto de ingresos figura uno que ya en ejercicios anteriores fué suprimido por el Ayuntamiento con aplauso general, y sin que nadie se llamase a engaño, tanto porque sus productos son relativamente escasos cuanto por el que en su mayor parte vienen a pesar sobre aquellas clases sociales cuya situación económica es más difícil y angustiosa; nos referimos al recargo del 50 por 100 sobre las cédulas personales, y necesitamos decir alto y claro que no se nos alcanza ni se nos puede alcanzar la explicación satisfactoria para el fenómeno de que propuesta por nuestro querido amigo y correligionario el Sr. Gadea en nombre de la minoría liberal la supresión de aquel arbitrio, viniese a combatir esa supresión, por medio de una emienda hipocrita, una minoría republicana que tiene a todas horas en la boca los derechos del pueblo, los intereses del pueblo, las necesidades del pueblo, y todo lo que al pueblo afecta, sin perjuicio de que cuando son los liberales los que de un modo práctico y efectivo pretenden realizar algo útil y beneficioso para ese mismo pueblo, veagan a inutilizar el noble esfuerzo

de la minoría liberal votando con los conservadores cuatro concejales que se dicen republicanos y que se llaman D. Amando Alberola, D. Mariano Calvo, D. José Penalva y José Guardiola.

Diez y seis votos de conservadores y republicanos inutilizaron la proposición de los liberales y acordaron que el recargo del 50 por 100 sobre el importe de las cédulas personales quedase suprimido en las de undécima clase y subsistente en las diez restantes.

Entendamos nosotros y entendía la minoría liberal, que el Ayuntamiento representa a todo el vecindario sin excepción alguna, y por consiguiente que sus acuerdos y resoluciones deben tener el carácter de generalidad indispensable para que su aplicación resulte igualmente beneficiosa ó igualmente perjudicial para el pobre y para el rico, para el alto y para el bajo, para el amigo y para el adversario, sin excluyamos que irritan y sin preferencias que ofenden.

La minoría republicana y su órgano en la prensa lo entienden de otro modo y al explicar lo ocurrido lo hacen en forma que exige de nuestra parte la más severa censura, la más enérgica protesta.

Dice *El Republicano* y nos cuesta trabajo creer que ciertas cosas se afirmen por quien ha saludado textos que enseñan todo lo contrario, dice *El Republicano*, repetimos, que la proposición de los liberales no podía ser aceptada por envolver de una parte una falta de equidad y de otra poco menos que un atentado contra la buena administración. Para demostrar lo primero dice ese periódico que las clases trabajadoras solo pagan por este recargo 25 céntimos en cada año cuando necesitan proveerse de la cédula, mientras que los que la pagan de clase superior abonan gruesas cantidades que llegan hasta 100 pesetas en las cédulas de primera clase y que por estas razones la proposición de los liberales beneficiaría mucho más a las clases ricas que a las clases pobres.

Ya hemos dicho que la corporación municipal representa a todas las clases y no a una sola; además, *El Republicano* no advierte que por cada cédula de primera clase, ó sea de 100 pesetas con recargo de 50, se expiden más de doscientos de undécima clase, que pagan 50 céntimos con recargo de 25, y por encima de todo esto *El Republicano* se olvida de que la gran masa contribuyente no paga cédula de la clase undécima, reservada únicamente, según el reglamento, para los jornaleros, resultando en la práctica que el pequeño industrial, el dependiente del comercio, multitud de artesanos que no trabajan a jornal fijo, sino eventual, el pequeño rentista y otras mil clases contribuyentes que no se proveen de la cédula, como dice *El Republicano*, cuando la necesitan, sino al principio de cada ejercicio económico, porque así se lo exige la ley, satisfacen cédulas muy superiores a la que paga el trabajador, cuyo salario acaso sea mayor que los emolumentos de aquéllos; dependiente de comercio conocemos que cobrando 25 pesetas semanales paga 15 de cédula y 7'50 de recargo, sencillamente porque como la administración no estima el sueldo cobrado por semana, como un jornal idéntico al que cobra por día, le aplica como tipo regulador el importe delinquilinato que paga, y teniendo como tiene familia, compuesta de hijos y de hijas, no pue-

de prescindir de arrendar un piso, que siendo modesto hasta lo humilde, devenga por lo menos 25 pesetas de alquiler y da origen a las 15 de cédula y a las 7'50 de recargo.

Ya ve *El Republicano* lo que han conseguido sus amigos ayudando a los conservadores contra la realización del humanitario y generoso pensamiento de los liberales; han limitado el beneficio a las cédulas de undécima clase que, como él mismo dice, son las que menos producen, pero en cambio se han coronado de gloria privando de ese pequeño alivio a las clases más necesitadas de la población, es decir, a la gran masa de esa infortunada clase media, cuyas angustias son más crueles y cuyas miserias son más dolorosas porque se encierran en el seno del hogar, y allí, entre lágrimas y en duelo, se procura disimular la escasez y ocultar las privaciones, realizando milagros de economía y de virtud, siquiera sea para cubrir ridículas apariencias y absurdos convencionalismos que la sociedad impone y de los cuales no se puede prescindir; a esas clases, lo mismo que a la clase jornalera, quiso favorecer la minoría liberal del Ayuntamiento, sin enterarse de que su generoso empeño podía librar del pago de 50 pesetas a media docena de privilegiados de la fortuna; republicanos y conservadores se encargaron de probar que a cambio de que esos seis capitalistas realizasen aquel pago, poco ó nada podía importar que la mayoría del vecindario se viese desposeída del pequeño beneficio que sin quebranto de interés alguno pretendía dispensarle con esfuerzo humanitario la minoría liberal del Ayuntamiento por medio de la proposición Gadea, votada por fusionistas y silvestistas y combatida; es preciso repetir muchas veces para que el vecindario se entere bien, combatida por doce conservadores y por cuatro republicanos.

Lo de que la proposición Gadea era contraria a la buena administración, el cargo nos parece tan ridículo, que casi no vale la pena de rebatirlo; dice *El Republicano* que no se pueden realizar determinadas economías en los ingresos, cuando el presupuesto salda con un déficit que no baja de 50,000 duros en cada año.

No sabemos por qué, se nos figura que en el calor de la improvisación, no de la inspiración, como dicen algunos que presumen de hablar bien, haciéndolo bastante mal, se le ha ido la pluma a *El Republicano* en lo de los 50,000 duros, cifra que no es exacta, pero de todos modos, y dando de barato que lo fuese, sería preciso preguntarse si de ese déficit tiene la culpa la proposición Gadea; prodrá el presupuesto cerrar con déficit todos los años; más aún; es forzoso que cierre así, porque como hemos dicho al principio, el presupuesto se ajusta a preceptos legales insuficientes para fijar ingresos y pagos, pero muy abonados para determinar errores y equivocaciones de mucho bulto; búsquese lo que se paga de más por distintos capítulos; averigúese qué cantidades se han invertido fuera de las formalidades de subasta en obras como las del paseo de Campoamor y en gastos como los ocasionados por la famosa verja del vestibulo de la Casa Consistorial y la renovación del mobiliario en la Alcaldía y fuera de ella; verifíquense otras investigaciones por el mismo estilo, y ya verá *El Republicano* con qué facilidad se pone en claro el déficit de

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante, Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Vapor «Cartagena»

Saldrá de este puerto para Rouen directamente el 5 de Agosto, admitiendo carga.

Para notas e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para notas y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLLY Y COBORNAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y COMPANIA, San Fernando, 19.

—¿Qué deseas tú, qué quieres?—añadió.—¿Cuál es tu ambición? ¿Quieres ser rico?

—No.

—¿Quieres ser poderoso?

—No.

—Si no estuvieras en esta santa casa, ¿qué posición, qué oficio elegirías tú?

Tilín irguió su cabeza, y echando lumbres por los ojos exclamó prontamente:

—El de soldado, el de guerrero.

—Ah!—exclamó burlonamente Sor Teodora de Aransis, arrancando unas hojas de sándalo y oliéndolas.

—¿Conque lo que te gusta es matar gente? ¿Bonito oficio! ¡Oh! se puede ser guerrero y santo al mismo tiempo. Ah! tienes a San Fernando, a San Jorge, a San Luis. En el mismo cielo hay millonias angélicas de que es capitán el gloriosísimo San Miguel.

—La expresión profundamente desconsolada del rostro de Pepet indicaba que no era su deseo figurar en las millonias del cielo, sino en las de la tierra.

—Yo soy un desgraciado que deslira despierto—murmuró con desaliento.—Si usted me promete no faltaré, yo le contaré todo lo que pienso y siento, cosas que ciertamente la mara villarán, haciéndole sentir por mí... no sé si diga interés ó lástima.

—Quizás las dos cosas. Ya te escuchó.

La monja se sentó en un banco de piedra. Pepet era una carretilla de transportar tierra.

—Tilín, dame un poco de cera para pagar unas flores. ¿Qué haces, Tilín? ¿No lo ves lo que te digo?...

—Anda pronto, Tilín.

Desde este momento Pepet se resignó con su nuevo bautismo.

El capellán de San Salomé, hombre instruido y amigo de las letras, había puesto particular cariño a su acólito, y quiso enderezarle por el camino de la iglesia docente. La tentativa no tuvo resultado, y Pepet insistió tan rebelde al latín, que Mosén Crispín de Tortellá diputó a su protegido como el más torpe y zafio de los hombres. No obstante, Tilín cobró grandísima afición a los libros de capellán, y se pasaba largas horas en la excelente biblioteca de este leyendo obras de historia, que eran las que sobre todo le esorito le enamoraban. Reprendiale Mosén Crispín por su antipatía a los poetas y a los teólogos; pero Tilín, firme en sus gustos como todo aquel que los tiene de veras y desconoce el capricho, estrechabálos más y más su exaltado consorcio con Plutarco, Solís, Tito Livio, Masdeu, Mariana, y todos aquellos que hablaban mucho de guerras, trapisondas, matanzas, heroigidades, asaltos y acometidas.

Durante aquel tiempo hizose su carácter más sombrío y taciturno y empezó a padecer tan lamentables distracciones, que las madres le dieron quejas acerca de ciertos detalles en el servicio de la iglesia. Durante tres, cuatro ó quizás cinco años (pues no hay gran exactitud en las fechas anteriores a la presente historia), prosi-

que se queja, y que no sería ni mayor ni menor suprimiendo o no dejando de suprimir ese recargo sobre las cédulas que nada representa para el presupuesto municipal, pero que constituiría un alivio de bastante importancia para muchas clases sociales, que bien lo necesitan. Gracias a los republicanos se quedan sin ese beneficio de que solo disfrutaban los que paguen cédula de undécima clase; bueno es que se sepa a quién y cómo hay que agradecer ciertas cosas.

Todo ello sin contar con que es muy extraño el espíritu democrático de que alardean esos republicanos que establecen privilegios y diferencia de clase aun cuando al democrático principio de igualdad se lo merienden en santo amor y compañía conservadores y republicanos.

Terminemos repitiendo con *La Unión Democrática*: ¡Aprende, pueblo!

ECOS POLITICOS

Nos pregunta *La Monarquía* qué queríamos que hubiese hecho el colega al dar cuenta de haber cesado en sus funciones el juez municipal del último bienio nuestro muy querido amigo y correligionario don Antonio de P. Orts. Pues una cosa muy sencilla, que hubiese tenido para nuestro amigo las frases de atención que en su día y sin violencia alguna tuvimos nosotros para su correligionario D. Ramón Giner, que con el barón de Finestrat y que con el barón de Petrés, los dos muy finos, muy atentos y muy bien educados, pero completamente sordos para escuchar nuestras indicaciones acerca de ciertas quejas del vecindario.

Y vamos al grano. Los vecinos del paseo del Doctor Gadea, ó de la calle de Luchana, por si aquel nombre no suena bien en los oídos del Sr. Mingot, se quejan amargamente del estado de absoluto abandono en que se encuentran todos los servicios municipales, incluso el de la limpieza pública, de aquel hermoso sitio llamado a ser agradable centro de esparcimiento y de recreo para los vecinos de las calles inmediatas, y convertido hoy, gracias al abandono que señalamos, en depósito de polvo, de escombros y poco menos que en vertedero de inmundicias.

Si el señor alcalde accidental quiere hacerse acreedor a un merecido aplauso, bien fácilmente puede conquistarlo con una sencilla orden para el barrido, riego y vigilancia de aquel paseo, y con un poco de energía para que una vez dictada esa orden sea cumplida por aquellos que tengan el deber de ejecutarla.

Los mismos vecinos nos hacen una observación que nos parece muy justa y por consiguiente muy digna de ser atendida.

En la organización de los festejos que ya han comenzado, hay veladas y verbenas para todos los paseos de la capital, excepción hecha únicamente del que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento llevó el nombre que el vecindario no ha cambiado del popular exalcalde Sr. Gadea.

No parece sino que la pasión política haya de extremarse hasta el punto de que, después de arrancar los azuleros que contenían el nombre de nuestro amigo, se prive también a los vecinos de aquel contorno de un poco de música y media docena de cohetes, tan prodigamente distribuidos entre los demás paseos y jardines de la ciudad.

Vamos, Sr. Mingot, organice V. Sr. una verbena, que bien poco trabajo le cuesta, en el paseo del Doctor Gadea, por supuesto, después de haberlo mandado limpiar y regar convenientemente, y todos aquellos vecinos le tributarán con gusto un aplauso.

Y nosotros también.

A pesar de que nuestro ruego es tan sencillo desconfiamos de ser atendidos, y para abrigar este recelo nos fundamos en la especie de monomanía que los conservadores tienen de deshacer todo aquello que en su origen guarda alguna relación con el período de mando del señor Gadea.

Ahora salimos con la copia de que el kiosco de la música estorba y que, cuando acaban las fiestas hay que quitarlo de su sitio para ponerlo en cualquier otra parte.

El público ha recibido la noticia con verdadero asombro, y nosotros nos inclinamos a creer que la cosa no pasará de la categoría de proyecto, á no ser que en este país, mandando los conservadores, sean completamente infructuosas las más claras y más expresivas manifestaciones de la opinión pública.

¡Agradecemos muy de veras al señor alcalde accidental los bonos de pan y arroz que ha tenido la bondad de remitirnos, y aplaudimos sin reserva alguna el acuerdo de la comisión de fiestas, que ha resuelto duplicar el importe del donativo calculado, y distribuir dos mil raciones en lugar de las mil que se consignaban en el programa.

Ante la situación aflictiva de las clases necesitadas, este caritativo acuerdo merece todo nuestro aplauso.

Hemos leído el número correspondiente al día de ayer de un periódico cuyo nombre no podemos consignar en nuestras columnas, y á cuyos conceptos injuriosos y ofensivos no queremos contestar, entre otras razones por la de que estimamos demasiado nuestro buen nombre y no estamos dispuestos á entablar cierto linaje de polémicas ni á poner en práctica ciertos procedimientos, lisa y llanamente porque así se le ocurre al primer niño gótico que tenga el capricho de divertirse á expensas nuestras.

Y con lo dicho ya hemos dedicado á este asunto más tiempo, más espacio, más tinta y más paciencia de lo que merece, un incidente del que no hemos de volver á acordarnos.

LOS SILVELISTAS EN VALENCIA

Conclusión. Critica la conducta de financiación del gobierno, y se pregunta: ¿Por qué no se relevó al general Weyler?

Dice que fue á terminar la guerra con la guerra, y que en esto ha fracasado. Pero tiene una virtud, y virtud poderosísima, para no ser relevado; es muy dócil; y Cánovas agradece mucho esta virtud, y ya habéis visto que se han hecho en Cuba las selecciones cuando el gobierno le pareció que debían hacerse, sin que Weyler se opusiese. Por eso no se relevó al general Weyler, porque tiene la virtud de la docilidad.

A esta docilidad se sacrifican aptitudes y energías. Pero esta docilidad desgraciadamente va acompañada siempre de la flojedad é incapacidad. Por esta funesta acción un partido como el conservador que debiera estar constituido por un bosque de cedros robustos, se halla constituido por un bosque de juncos.

El gobierno es un partido de juncos. (Atronadores aplausos). Un partido de juncos que lo mueve el más ligero de los vientos y lo mismo se mueve de un lado que de otro. (Aplausos).

La conducta del gobierno me recuerda el siguiente caso ocurrido en Málaga: un escribano hábil embargó un gallinero en Málaga y lo administró extendiéndole las siguientes diligencias: Se embargó una gallina para darle comer á las demás.

¿Sabéis la última diligencia cuál fue? La siguiente: La última gallina se murió de hambre.

Y de este modo se deshizo el gallinero, y los acreedores se quedaron sin cobrar.

Pasa luego á hablar de la solución del partido liberal. Dice que la autonomía es una ilusión funesta y que los partidarios de aquélla están divididos en Cuba, por lo que no se logrará con esta concesión que los insurrectos depongan las armas.

«Las concesiones ante el peligro—añade—son insuficientes, como son insuficientes pocas gotas de agua para apagar un incendio.»

Dice que es una ilusión engañosa la de los liberales, que creen que con la autonomía resuelven la guerra cubana.

«Nuestra situación frente al problema es la siguiente: tengo decidido vivir lo que me quede en este mundo, abrazado á la verdad, y no por nada ni por nadie me separaré de ella.»

Si el país no quiere ser gobernado con la verdad, hará muy bien en retirarme su confianza y de relegarme al olvido.

Yo creo que no se necesita valor para hacer estas declaraciones, sino para llevarlas á la práctica desde el gobierno. No se necesita valor, pero se necesita conciencia, en un país en donde es más difícil, y tiene más responsabilidad desempeñar el cargo de concejal que el de administrador de la fortuna de España.

Propono los medios que propuso en el teatrito de Burgos para solucionar el conflicto actual.

Declara que la campaña militar se ha llevado sin plan alguno y en medio de la mayor anarquía.

Añade que el país debe saber que el gobierno ha hecho renuncia de la isla de Cuba con las reformas publicadas en la Gaceta.

Y le ha pedido al gobierno—continúa—los libros para decirle en qué condiciones podría yo hacer la liquidación de la gran Antilla.

«Cuando se trata de esperanzas del porvenir de la patria, las ilusiones son disculpables y yo disculpo la ilusión de los liberales que creen que con las reformas publicadas en la Gaceta ha de acabarse todo. Ilusión generosa es. Y aun admitida y acabada con ella la guerra, seguiríamos diciendo al pueblo la verdad. Indudablemente tendríamos que continuar la lucha contra los que quisieran ir más allá, lucha que no ha realizado nunca ningún pueblo, allende el Atlántico.»

Censura la política que se sigue desde hace algún tiempo en España, y se ocupa del sobreesamiento del proceso de los concejales del ayuntamiento de Madrid.

Dice que el gobierno juega con fuego, sin conocer que este país rinde culto al sentimiento, y que más le impresionan los golpes morales que los materiales. Por esto sin duda obran así hombres que se creen que ven mucho cuando no ven nada.

Yo quiero la unión de los españoles de buena voluntad, porque yo, que la barca en que navegan los destinos de la nación se halla gobernada por timoneles por turno igualmente dormidos, y hallándose dispuesta á zozobrar, doy la señal de aviso y procuro arrancar la caña del timón de manos de los timoneles inexpertos.

El Sr. Silvela asegura que tiene fe en los destinos de la monarquía, y especialmente de la noble jama que hoy reina, naturalmente inclinada al bien.

Me he entregado en cuerpo y alma á la obra de regeneración de la patria, á la cual hice de antemano sacrificio de fortuna y vida, diciendo como Rojas en *García del Castañar*: «La satisfacción interior la prefiero á cuanto, hacienda y honor, los reyes me puedan dar.» (Prolongados aplausos).

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Antes de entrar de lleno en el estudio climatológico de la presente quincena, tenemos que consignar y dedicar breves, pero sentidas líneas á la memoria de nuestro sabio profesor, querido amigo y fuente inagotable de consultas, D. León Hermoso, más conocido entre los sabios y el público en general con el nombre de Noherlesoom.

En ayuda alguna oficial, con el solo esfuerzo de su voluntad, completando sus estudios privados, fundó una revista, la primera en España, y difundió y popularizó los estudios meteorológicos, llegando á predecir con rara exactitud las variaciones atmosféricas.

Aun recordamos con penas primeras publicaciones de Noherlesoom. El elemento oficial revolvióse airado contra quien por su solo esfuerzo hacía más que cuantos cuentan con medios, elementos, ayudas y subvenciones.

A todos desafió nuestro sabio maestro, y aquellos que tanto vociferaron, callaron prudentemente, temerosos de que públicamente quedase demostrada su insuficiencia.

El vulgo acogió las predicciones de nuestro ilustre amigo con burlas y chacotas, sin otra base que la supina ignorancia, pero no tardó mucho la verdad en hacerse camino, y esa masa popular llegó á apreciarlo, á tenerlo en gran estima.

Hoy desgraciadamente nos vemos privados de tan valiosísimo concurso, y la ciencia tendrá que lamentar la desaparición de uno de sus más preclaros hijos.

España entera tendrá ocasión una vez más de conyergerse de que los sabios oficiales no sirven para maldecir de Dios la cosa.

Nosotros, por nuestra parte, procuraremos seguir sus enseñanzas y sus consejos, confiando en que, como hasta aquí, la suerte y el acierto confirmarán nuestros pronósticos y vaticinios.

Pronósticos para la primera quincena de Agosto:

Desde el 1.º del corriente al próximo día 5, continuará el mismo calor excesivo que dominó en el final de la anterior quincena, y que el tiempo se ha encargado de confirmar.

El día 5, entrada del cuarto creciente de la luna, continuará el mismo calor sofocante, hasta el día 12, en que con la entrada de la luna llena varía por completo el estado atmosférico.

Al aproximarse este último día comenzará á sentirse vientos de mar y tierra; pero sin la intensidad necesaria para refrescar la atmósfera.

La luna nueva que comienza el día 12 señalará un cambio meteorológico completo.

Los vientos débiles que ya anunciaron, y se iniciaron en días anteriores, producirán un cambio completo del tiempo. Fuertes vientos generales refrescarán la temperatura, iniciándose en algunas partes tempestades y lluvias torrenciales.

Este periodo de tiempo continuará hasta el día 19.

Indicaciones para la Marina: El día 12 rachas y vientos de poca duración en los puertos y mares del Cantábrico y Norte del Mediterráneo.

Mareas: Plejuntivo; el día 12 á las 2:32 de la tarde. Altura mayor 0'97 centímetros.

Fases de la luna: Cuarto creciente; el día 5, á las seis horas y 34 minutos de la tarde, pasando por el meridiano á las 5 y 37 minutos de la tarde.

Luna llena: el día 21, á las 12 y 32 de la tarde, pasando por el meridiano á la hora matemática del mediodía.

Doctor O. X.

LO DE LAS SALINAS

Continúa el Sr. Barón y Fortecin sus faenas de extracción y apilamiento de sal común en sus domicilios de las salinas de Torre Vieja.

guieron las horas taciturnas de Tilín, así como los quejumbrosos murmurios de la madre abadesa, y los fruimamientos de cejas de Sor Teodora de Aransis. A causa del mal servicio. Esta solía amonestarle suavemente en tono de madre á hijo, aunque la diferencia de edad entre ambos no pasaba de diez años que lebian cargarse en la cuenta de la siempre hermosísima monja; y un día, que halló conyuntura para decirle cosas que há tiempo meditaba, le habló en la huerta de esta manera:

—Tilín, tu conducta no es la de un buen sacristán, no es tampoco la de un hombre agradecido. La madre abadesa ha dicho que si sigues desconfiándote en el servicio de la iglesia se verá precisada á ponerte en la calle.

Tilín se estremeció y con muestras de espanto respondió:

—¡Me echará la señora!

—No lo sé... quizás no. Yo espero que te portarás bien.

—¡Portarme bien!—exclamó Tilín con serosismo.

—Y qué llaman portarme bien?

—Hacer todas las cosas al derecho y no equivocarse en la misa, y tener bien limpio todo el metal, y no dejar la mitad de las luces sin encender, y hacer todo como lo hacía el buen Tilín de otros tiempos, que era como un oro, cuidadoso y puntual.

—El otro Tilín... murmuró Pepet como si estuviera lelo.

—¡Ay! aquél era un niño y yo soy un hombre.

—¡Un hombre! ¡Ah! ¿por qué no completas las ideas? ¿por qué no dices "un ambicioso?"

—Señora—afirmó Tilín con súbita energía que asustó á la hermosa monja.—Yo, sacristán es lo mismo que el demonio con casulla... Se acabó, se acabó...

—¡Ah, tunante!—replicó Teodora de Aransis con emoción.—¿De este modo tratas á las pobres monjitas que te han criado? ¿Qué ingratitude!

—Señora, yo no sé lo que digo—manifestó Pepet pasando la mano por su nuca frente, semejante á una convexa placa de bronce rodeada de orines.—Hace tiempo que me siento como loco, tonto, maníaco, ó no sé qué... Yo no puedo olvidar lo que debo á las buenas madres... yo no quiero dejar esta casa; pero yo quiero... yo deseo probar que Tilín sirve para algo más que para sacristán de monjas.

—Tilín, tú eres un ambicioso, un aulinado, un peador que está sediento, sí, con la abrasadora sed del mundo—dijo la madre tomando tanto interés, en aquel tema que sus mejillas se tiñeron de ligero rosicler.—Tú estás dominado por Satanás que te quiere arrastrar al mundo, al pecado. Tu alma se pierde, Tilín; que se pierda tu alma. Cuidado, detente, cuidadito hijo mío... Por ser ambicioso como tú, un hermano mío á quien quise y quiero con toda mi alma, ha sido muy desgraciado. Abandonó la casa de mis padres, metiéndose en las bullangas del mundo y hoy te tienes emigrado, pervertido por el jacobinismo. Es al mismo tiempo el amparo y el tormento de mi anciana madre.

Cruzó las manos como si suplicara y parecía que de sus entrojados ojos iban á salir lágrimas.

La Unión y El Fenix Español. Compañía de seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1. (Cuarto de Recoletos.) GARANTIAS Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000 Primas y reservas. 43.598.510 Total. 55.598.510. 32 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43. Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía. Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Méndez Núñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

contraviniendo la Real orden de suspension recientemente dictada al efecto.

DESDE PARIS

(Servicio especial de EL LIBERAL)

2 Aout.

D'importantes travaux sont exécutés en ce moment au Louvre, sous la direction du nouvel architecte du palais, M. Redon.

Le premier étage de l'escalier Daru se trouve bientôt pourvu de marches en marbre blanc que la rampe ouvrage complétera.

1.° Une somme de 100.000 francs. Cette somme sera convertie en une rente nominative 3 0/0 sur l'Etat français et les arrérages en seront répartis annuellement en premières mises d'équipement réglementaires à attribuer, sur la proposition du conseil d'administration de l'Ecole spéciale militaire aux élèves sortant de cette Ecole qui en feront la demande et qui seraient classés dans l'armée de terre (infanterie).

2.° En une somme de 25.000 francs. Cette somme sera convertie en une rente nominative 3 0/0 sur l'Etat et les arrérages en seront offerts chaque année au plus ancien capitaine du 120.° régiment d'infanterie sans que le même officier puisse bénéficier deux fois de la présente fondation.

Les officiers bénéficiaires de la fondation emploieront la somme à eux remise à l'achat d'un objet ayant rapport aux nécessités de leur service.

3.° En une rente de 500 francs 3 0/0 sur l'Etat.

Cette rente est destinée à l'embellissement et à l'entretien de la salle d'honneur du 10.° dragons.

Cette fondation est faite en mémoire du capitaine baron Dommanget, et du général baron Dommanget, frère et père de la donatrice.

Verdi vient à peine d'achever un Requiem qu'il se remet au travail pour un Requiem destiné à être exécuté pour la première fois le jour de ses funérailles. Esperons que l'illustre octogénaire italien nous fera longtemps attendre cette première.

REVISTA INTERNACIONAL

(Conclusion)

Hay un libro notabilísimo, ya casi olvidado, que se titula la Scienza nuova, escrito por Juan B. Vico, de una profundidad, de una erudición y de un talento extraordinario, en el cual, con pruebas numerosas históricas, se señala la poderosa influencia que la vanidad nacional ha ejercido en todos tiempos en la suerte de los Estados y en la humanidad entera.

Los estragos de esa vanidad se notan sobre todo en las personas que por cualquiera causa se levantan mucho sobre las demás, y en los pueblos que, a semejanza de aquéllas, adquieren con rapidez poder y riquezas. No ya el vulgo de los mortales, incapaz casi siempre de resistir esa prueba que se desvanece por completo, se deseca y se hace insostenible a los demás por su engrandecimiento, por su presunción, por su altanería y por su conducta grosera; genios como Napoleón I, se aturden también en esas alturas, y pierden la serenidad que los distinguía.

Es, por tanto, casi natural y muy humano que creyéndose superior a todas las demás naciones, invencible, segura, más fuerte y poderosa, sin miedo a nada ni a nadie, se estime exenta también de la obligación de guardar cortesía y consideraciones a los que mira como inferiores, equivocándose acaso por los ímpetus de su vanidad nacional.

Pero esa conducta que en América y entre repúblicas democráticas será allí cosa corriente, no lo es en Europa, en donde prevalecen las monarquías, en donde subsisten tradiciones y formas internacionales contrarias a las republicanas, a las democráticas y a las americanas. Y es esto tan cierto, que en

la misma Francia, cuyo gobierno es parecido al de los Estados del Norte de América en las relaciones de nación a nación, se observan por sus ministros esas tradiciones, y en el personal de sus diplomáticos se conservan como oro en paño los antiguos, a pesar de su republicanismo arhidemocrático. En las Cortes europeas, en donde se rinde culto todavía al lustre del nacimiento, al señorío, a los títulos, a la figura y distinción de las maneras, no hacen brillantemente el más brillante y lisonjero papel los demócratas, que carecen de todas esas cualidades, y que, con razón o sin ella, no pueden alternar bajo el pie de la igualdad con quienes los miran como inferiores.

Y una cosa análoga acontece con las comunicaciones oficiales, que median entre los gobiernos europeos y el de los Estados Unidos. Acostumbrados los primeros a hacer sigilos a entenderse o enemistarse bajo el imperio de principios de cortesía y buena crianza, a los cuales nunca se falta, ni aun cuando se declaran unos a otros la guerra, se sorprenden y se indignan cuando notan que en plena paz se escarnece y quebrantan. Las arrogancias, las salidas de tono, las inculpaciones escuetas y mortificantes, las frases ofensivas y las palabrotas insolentes anglo-americanas, podrán ser allí sound money, pero aquí en Europa, por lo menos mientras dure su atraso, no tienen curso legal y son y serán rechazadas. Hiperbólica ha de ser, pues, la vanidad nacional de esa república, infinita la confianza que abriga acerca de sus fuerzas y colosal el desprecio que le inspiran todas las demás naciones, incluyendo a la que es su madre, para indisponerse con ellas, ostendiéndolas cuando ningún bien puede obtener de esa conducta tan inconveniente como innecesaria.

Como cálculo, es torpe; como ignorancia, imperdonable; como amenaza, ridícula; como costumbre, vituperable; contraproducente, como prueba de adelanto, y quizás pueda ser lazo común de odio, señal de alarma y despertador oficial y seguro que aviva al seso adormido contra quien lo despierta. — E. M.

SECCION DE NOTICIAS

Ya se han puesto a la venta en el kiosco del paseo de Méndez Núñez las localidades y entradas para la corrida de beneficencia organizada por la Comisión provincial.

Los billetes para esta corrida, vendidos por los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, que no estén contrastados con el sello del respectivo Municipio, no serán válidos. Para los vendidos en esta capital, se tomarán también las oportunas medidas con objeto de evitar falsificaciones y se perseguirá a los que se dediquen a la venta.

Es casi seguro que la corrida empezará a las tres y media en punto de la tarde.

Habiéndose cometido algunos errores de copia en la publicación del Real decreto de 18 de Julio último y pliego de condiciones para llevar a efecto por medio de concurso público el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales, la Delegación de Hacienda de esta provincia inserta de nuevo en el Boletín oficial, el expresado pliego de condiciones debidamente rectificado.

OTRA VICTORIA

Un escritor muy conocido dice que—en este mundo apenas hay lugar para tanta miseria y sufrimientos como existen—y tiene mucha razón. Pero la causa de la mayor parte de esta miseria no es la pobreza ni las enfermedades, sino nuestras quimeras que generalmente sin motivo tenemos los unos con los otros, como también nuestros malos sentimientos y genios que muchas veces nos hacen cometer actos que después daríamos cualquiera cosa por deshacer.

Lo que ahora deseo que consideren ustedes es lo siguiente: La mayor parte de estos malos sentimientos no provienen de maldad ni de un deseo de hacer daño, sino del estado físico de la persona. La disposición de una persona muchas veces experimenta un cambio radical cuando su salud mejora. Tal es la intimidad de la unión entre el cuerpo y el espíritu. A continuación voy a darles un ejemplo tan patente en prueba de lo que acabo de decir, que espero to los sacaremos provecho de él.

«Por cinco años, nos escribe un hombre honrado é inteligente, he estado padeciendo de un mal en el estómago que los doctores llaman dispepsia. El dolor en el estómago aunque no muy agudo era continuo. Además tenía mal gusto en la boca y después de comer, especialmente de noche, me entraban ganas de vomitar. Sin embargo que había tomado varios remedios, no podía hacer bien la digestión. Estaba continuamente de mal humor sin poder fijar mi imaginación en nada ni atender a mis obligaciones de labrador.

«Un día consulté a D. Federico de Motos, que es un farmacéutico muy conocido de esta ciudad, y me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Compré una botella y le prometí dejarle saber el resultado.

«Volví a los diez días y le dije que aunque no me encontraba mucho mejor, había notado que retenía el alimento que tomaba mucho mejor, y entonces me aconsejó que tomara otra botella. Al concluir esta segunda botella el apetito había mejorado considerablemente y el mal gusto en la boca y las ganas de vomitar habían desaparecido. Viendo el bien que estas

dos botellas me habían hecho, volví a comprar dos más, pero a la conclusión de la tercera me hallé completamente restablecido y guardé la cuarta como si fuera una pepita de oro, pues estoy seguro que esta medicina ha sido mi salvación.

«El mundo tiene otro aspecto para mí ahora, y siempre estoy de buen humor trabajando con gusto y siempre contento con mis amigos. Le doy poder para publicar esta como prueba de otra victoria sobre ese azote de la humanidad—dispepsia. (Firmado) Diego A. Ibáñez, Velez Blanco, Almería, 3 de Agosto 1896.»

Con muchísima razón y muy a propósito designa nuestro estimado corresponsal la enfermedad de dispepsia como un azote de la humanidad. De por sí es un azote, pero además es el origen de muchas otras enfermedades que se conocen por diferentes nombres, como reumatismo, padecimiento del hígado y riñones, bronquitis, una infinidad de males en la piel, abatimiento, indisposiciones nerviosas. Estas últimas son las que más afectan el espíritu, causando abatimiento, reserva, é infundiendo temores imaginarios, además disponen a una persona a irritarse y ofenderse por pequeneces no pudiéndose ocupar de ninguna clase de trabajo. Todo esto naturalmente resulta en la pérdida de tiempo, dinero y lo que es aun de mayor importancia de nuestras buenas relaciones con nuestros amigos y en general.

A un padecimiento que tiene tan terribles resultados, bien se le puede llamar azote, como también el remedio que lo cura se puede comparar con una pepita de oro. Misión esta comparación no es adecuada, pues qué vale el oro al lado de la salud, que es la riqueza más importante que el hombre posee. Seguramente poco más que nada.

Aprovehémonos, pues, del ejemplo y experiencia de nuestro amigo y tengamos siempre a la mano el Jarabe Curativo de la Madre Seigel para poderlo usar cuando aparezcan los primeros síntomas de una enfermedad tan común y dañina.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y expendurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Con arreglo a las disposiciones vigentes para dar validez académica a los estudios libremente hechos, se admitirán en la Escuela Superior de Comercio de esta capital, todos los días lectivos desde el 1.° al 15 de Agosto actual, las instancias de los que en Septiembre próximo deseen obtener dicha validez académica.

Para ingresar en la Escuela se exige además del examen de lectura y escritura al dictado, el de las asignaturas de Geografía general, Aritmética, Historia Universal y de España, estando dispensados de este examen y pudiendo presentarse al de las asignaturas de la carrera comercial los bachilleres y los que sin serlo tengan aprobadas las expresadas asignaturas.

Disposiciones de la Gaceta

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del mérito militar al brigadier de infantería de Marina D. José Pastor.

Ultramar.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen y gobierno de la Dirección general de administración civil de las islas Filipinas.

Festejos para hoy

A las cinco de la mañana repique general de campanas y diana por diversas bandas de música.

A las diez, en la Colegiata de San Nicolás, solemne función religiosa, en la que tomará parte la Capilla de música dirigida por el maestro D. Ernesto Villar, a la cual se unirá numerosa orquesta.

A las doce, reparto de limosnas a los pobres en las Casas Consistoriales, asistiendo a dicho acto una banda de música.

A las seis de la tarde, con asistencia de los cabildos Eclesiástico y Municipal, autoridades superiores, corporaciones civiles y militares, asociaciones y particulares que gusten concurrir, salida de la Insigne Iglesia Colegiata de San Nicolás la solemne procesión de Nuestra Señora del Remedio, recorriendo las calles de los Angeles, Méndez-Núñez, Mayor, Lonja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, Montengón, San Nicolás, Virgen de Belén, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.

Para asistir a las funciones religiosas citadas, está invitado el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.

De nueve a doce de la noche, iluminación y verbenas en el paseo de los Mártires, inaugurándose los grandes arcos que en dicho paseo darán frente a las calles que desembocan en el mismo.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno, según un brillante estudio de Mr. A. Fiel, el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia a la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales.

SRES. LANMANN Y QUEMP:

Muy Sres. míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mala curia que amenazaba destruírme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. Afmo. y ss. O. B. S. M. JOSÉ FRANCO YLLAN, Su Casa calle San Antolín No. 19 Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Vapor ZRINYI

Saldrá de este puerto el 6 del corriente para Rouen y Dunquerque admitiendo carga para dichos destinos. Consignatarios Sres. Raimundo y compañía.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for various locations: Paris cheque, London cheque, 4 por 100 Interior, Id. Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Id. 1890, Banco de España, Tabacos, Obligaciones Tesoro, Idem Aduanas.

COLEGIO-INSTITUTO

primera, segunda enseñanza y carreras especiales DENIA

AÑO 2.° CURSO DE 1897 a 1898

Director, fundador y propietario

Don Rosendo María de Orde y Sainz

Licenciado en Filosofía y Letras, Perito Agrónomo, Maestro Superior, Comendador de la distinguida orden de Isabel la Católica, Corresponsal de la Sociedad de Escritores y Artistas, etc., etc.

Al publicar nuestra circular el curso pasado, prometimos formalmente la instalación de un Colegio completo donde los padres tuvieran la seguridad de que sus hijos recibirían una educación é instrucción brillantes; y que ha sido cumplido y los resultados han superado a cuanto esperaban, lo dicen los exámenes de prueba de curso que han sido brillantísimos.

NI UN SOLO SUSPENSO; NOTAS MERECIDÍSIMAS Y EJERCICIOS NOTABLES.

Se prepara en varias carreras especiales. Se facilitan reglamentos.

Detalles a quien lo desee en la Secretaría del Colegio.

Precios de la preparación; convencionales, lo más económicos y al alcance de todas las clases sociales.

Textos y programas, los oficiales, se venden en la Secretaría del Colegio-Instituto.

El ingreso en cualquiera época del año. La matrícula para los alumnos de 2.° enseñanza, se hace desde 1.° de Julio, para que los padres queden libres al salir al campo, abonando 11 pesetas de derechos por cada asignatura. Los exámenes de ingreso serán el 20 de Septiembre, sirva esto de aviso.

ACADEMIA

Recomendamos a nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado a Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Estelibro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando la carta.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho
Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACORTE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. Boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venereo-Sifilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. ANTISEPTICUM IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.). ANTISIFILITICO-COPPER, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las PÍLDORAS ANTIREUMÁTICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMÁTICO REYSBER, resultados muy agradables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

Los catarros crónicos por agudos y rebeldes que sean. Curación con las célebres PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Con sus efectos disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer, 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea, Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan A UN CUAN-DO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea, Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris o marchito su color original.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

AGRAVABLE INFALIBLES EFICAZ

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Unguento

SANA TODA HERIDA

AGRAVABLE INFALIBLES EFICAZ

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Venta al por mayor, Snes. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. GREGORIO MARTINEZ AZORIN

Este libro de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta los presentes, y autor que los remite franco de portes y certificado, remitiendo un importe de tres pesetas 50 centimos el ejemplar en libranza del Giro Militar, letra de fácil cobro sobre La Unión y Gariñán, y no siendo este pago en sellos de correo, certificado la factura.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de F. Borrás

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, gases de boca, hinchazón, diarrea, etc., desaparecen al administrar este medicamento.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los agricultores cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación "Der Vereinigten Salpaster-Produzenten".

El nitrato de sosa en agricultura su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandean, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el "Permanent Nitrate Committee, de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El "Permanent Nitrate Committee, no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

que no quieren pagar el impuesto del timbre

Un escritor muy conocido ha publicado un libro que trata de los procedimientos para evadir el pago del impuesto del timbre. El libro es titulado "Los procedimientos para evadir el pago del impuesto del timbre". El autor es un abogado que se dedica a asesorar a sus clientes en materia de evasión fiscal. El libro contiene una gran cantidad de trucos y trucos para evadir el pago del impuesto del timbre. El autor afirma que estos trucos son legales y que no constituyen delito. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el pago del impuesto del timbre es una obligación legal y que el no pagarlo puede acarrear sanciones económicas y penales. Por lo tanto, es recomendable pagar el impuesto del timbre de manera correcta y oportuna.